



2152

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor:
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Diomedes Isidro Espinola M., con C. I. N° 3.986.051, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Renta. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tornado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fieles


Firma

Diomedes Isidro Espinola M.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 11015 Hora: 15:50Cantidad de Fojas: 6Asunción: 6 NOV. 2009Encargado: Mujica

Expte: 11015/09
08/09

2153

02

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
Espínola Mishkinich	Diomedes Isidro			Loreto; 07-08-1984	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero <input checked="" type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*)
Paraguay	Separado <input type="checkbox"/>	Bienes Hechos <input type="checkbox"/>	Divorciado <input type="checkbox"/>	Unión de Hecho <input type="checkbox"/>	R.U.C. N°
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	Abogado
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	
				Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad					

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)	
Fiscalía Zonal de Yby Yau - Unidad 1	Superior	Electivo
Cargo o Función (**) Asistente Fiscal	Otro <input checked="" type="checkbox"/>	
Fecha de Ingreso 01- Octubre 2009	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	
Resolución de F.G.E.N.F. 3638-01-10-09 3044-600.		
Remunerac. Actual		
Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director, Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal, Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División		
Cargo o Función (**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.		

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1					
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
Juicio Ejecutivo por importe de 26.500.000.65.					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cle.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Cons.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Diomedes Isidro Espínola Mishkinich

Nombres y apellidos del declarante

Fecha


Firma Pág. 2 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)					
Uso para el Cual se Destina el Inmueble					
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
Inmueble que posee por:					
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha
Juzgado					
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Kenton - Motocicleta		City			3.000.000
2					
3					
4					
5					
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES					
MUEBLES					
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral. etc.)					
2.500.000					
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)					
4.000.000					
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					
36.000.000					

3.2 PASIVO - DETALLE						IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos						
Escuela f. Judicial 350.000 x 24 cuotas y otros						A 1 año
Kino Motos y Fled 300.000 x 6 meses						Más de 1 Año
						dos Años
						9.000.000
						1.800.000
OTRAS OBLIGACIONES						
TOTAL PASIVO						10.800.000

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
36.000.000	10.800.000	25.200.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia	Alquileres	900.000	Expensas y otros			200.000
Servicios Básicos:						
Agua 15.000	Luz 45.000	Teléfono	Recolec. Bas.			60.000
Otros:						
Cable 60.000	Seguridad	Celulares 110.000	Combustible 100.000			270.000
Manten. de Vehículos 100.000		Alimentación 200.000				300.000
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles			
						Sub Total 830.000

Dionedes Isidro Espinosa Uiskinich
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)			
Personal Doméstico:	Reinumeración Mensual		
Seguros:			
Médico <input checked="" type="checkbox"/> Venid. <input type="checkbox"/> Inmuebl. <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Cuota Mens.	Monto Asegurado		
Educación:			
Escuela <input type="checkbox"/> Colegio <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Otros Cur. <input type="checkbox"/> En el País <input type="checkbox"/> En el Extranj. <input type="checkbox"/> Monto			
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Extranjero			
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes			
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc) <input type="checkbox"/> 400.000 ₡			
Impuesto Inmobiliario (*) <input type="checkbox"/>			
Patentes (*) <input type="checkbox"/>			
TOTAL EGRESOS 1.230.000			

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.016.600
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
<i>Plus en cumplimiento del Turno en el Minist. Público</i>	450.000
TOTAL INGRESOS	3.466.600

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

Firma del Funcionario o Empleado Público	
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

Lic. Elizabeth Alvarenga
Directora de Recursos Humanos

OBSERVACION Muestra Pública Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Dionisio Isidro Gómez Miskinich
Nombres y apellidos del declarante

Fecha


Firma
Pág. 4 de 6